



CAMPEONATO DE BALEARES SUB 23 2015
PESCA SUBMARINA

CAMPEONATO DE BALEARES SUB 23 2015 PESCA SUBMARINA

5 de septiembre



fbdas

REGLAMENTO PARTICULAR



CAMPEONATO DE BALEARES SUB 23 2015
PESCA SUBMARINA

I.- Formato.

1.- El campeonato se disputará en una jornada de 5 horas, de forma individual y a nado.

No se permite el uso de embarcación ni de ningún medio mecánico de desplazamiento.

2.- Los cinco primeros clasificados obtienen plaza para disputar la Copa de España Sub 23 de 2015 en Gijón (Asturias).

3.- La inscripción debe efectuarse a través de sus respectivos clubes, al correo electrónico de la FBDAS habilitado al efecto.

fbdas.pescasub@gmail.com

No se aceptarán las inscripciones que hagan los deportistas directamente. Se establece como plazo límite de inscripción el miércoles 2 de septiembre.

4.- Podrán participar todos aquellos pescadores submarinos federados en un club y con licencia en vigor, nacidos en 1992 en adelante. No pueden participar los menores de 16 años al no poder obtener la licencia federativa. Los menores de 18 años deberán presentar además una autorización paterna para competir.

5.- El sistema de puntuación es por cupos.

6.- eliminado.

7.- La zona de competición será la Port des Canonge, dándose la salida en el punto que indiquen los comisarios. Al final de la competición se deberá regresar al mismo punto.

8.- Las zonas de reserva serán la Bahía de Pollença, pudiéndose dar tres puntos de salida según el número de participantes (Barcarets, Cocodrilo y La Victòria), y S'Algar de Portocolom. La organización se reserva el derecho de designar la zona que estime oportuna valorando el estado del mar y el buen desarrollo de la competición.

II.- Inscripción.

9.- eliminado

10.- eliminado

11.- eliminado

III.- Puntuación.

12.- Todas las piezas válidas tendrán un valor de un punto por gramo, excepto aquellas a las que se les dé un valor fijo.

12.1.-Se establecen los siguientes grupos de peces (véase tabla anexa):

GRUPO 1. Se establece un peso mínimo por pieza de 300 gramos y un cupo de cinco capturas por especie. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Brótola / mòllera	(phycis phycis)
Cabracho / caproig	(scorpaena escrofa)
Chopa / càntara	(spondylisoma cantharus)
Corvallo / escorball	(sciaena umbra)
Escórpora	(scorpaena porcus)
Lisas / llises	(mugilidae)
Mojarra / variada	(diplodus vulgaris)
Oblada	(oblata melanura)
Salmonete / moll	(mullus surmuletus)
Salpa / saupa	(sarpa salpa)
Sargo picudo / morruda	(diplodus puntazzo)
Sargo / sard	(diplodus sargus)
Tordos / tords	(labridae) <i>labrus viridis, labrus merula, crenilabrus tinca,...</i>
Palometón / palomida	(lichia amia)
Serviola / siviola	(seriola dumerili)
Llampuga	(coryphaena hippurus)
Espetón / espet	(sphyraena sphyraena)
Bonito / bonítol	(sarda sarda)

GRUPO 2. Se establece un peso mínimo de 500 gramos, excepto para meros y afines que será de 2.000 gramos, y un cupo de 3 capturas por especie. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Meros / anfossos	epinephelus guaza, epinephelus costae, epinephelus aeneus, polyprion americanus, mycteroperca rubra,...
Dentón / déntol	(dentex dentex)

Lubina / llop	(dicentrarchus labrax)
Dorada / Orada	(sparus aurata)
Gallo de San pedro	(zeus faber)

GRUPO 3. Se establece un peso mínimo de 2.000 gramos y un cupo de 3 capturas para este grupo. Cada pieza válida tendrá una puntuación fija de 1.000 puntos. No tendrán bonificación por pieza válida. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Congrio / congre	(conger conger)
Morena	(muraena helena)

GRUPO 4. Se establece un peso mínimo de 500 gramos y un cupo de 3 capturas para este grupo. Cada pieza válida tendrá una puntuación fija de 500 puntos. No tendrán bonificación por pieza válida. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Lucema / xoric	(dactylopterus volitans)
Ballesta / surer	(balistes carolinensis)

12.2.- Las especies no incluidas expresamente en ninguno de los grupos anteriores, se incluirán en el **GRUPO 1**.

12.3.- Los cupos hacen referencia al número máximo de capturas por especie o grupo que pueden presentarse, independientemente de si son o no válidas.

13.- Penalizaciones.

13.1.- Las piezas capturadas cuyo peso sea inferior al 70 % del mínimo establecido serán penalizadas como sigue:

- Piezas con peso mínimo 300 grs. -300 puntos (si pesa menos de 210 gr.)
- Piezas con peso mínimo 500 grs. -500 puntos (si pesa menos de 350 gr.)
- Congrios y morenas -1.000 puntos (si pesa menos de 1.400 gr.)
- Meros y afines -2.000 puntos (si pesa menos de 1.400 gr.)

13.2.- En el caso de que un participante presente más piezas de las que permite un cupo, se le retirarán del pesaje y no puntuarán, tantas piezas como sobren de ese cupo eligiendo siempre las de más peso. Seguidamente se le retirará y no puntuará la siguiente pieza en peso, no pudiendo completar ese cupo, más una penalización de -1.000 puntos.

14.- Bonificaciones

Bonificación de 300 puntos por pieza válida, excepto para GRUPOS 3 y 4.

Bonificación de 500 puntos por especie.

Bonificación por cupos completados:

1 cupo completo	1.000 puntos
2 cupos completos	3.000 puntos
3 cupos completos	6.000 puntos
4 cupos completos	10.000 puntos
5 cupos completos	15.000 puntos
(...)	

Según la siguiente fórmula:

$$BC = n \cdot 500 \cdot (n+1)$$

15.- Puntuación máxima por pieza.

La máxima puntuación por peso que se puede obtener por una pieza es de 15.000 puntos.

IV.- Horarios

08:00 Concentración y reparto de alambres numerados en Cala San Vicenç junto a la rampa.

09:00 Inicio de la competición en Cala San Vicenç.

14:00 Fin de la competición y entrega de capturas en Cala Vicenç, junto a la rampa.

Lugar y hora de pesaje pendientes de confirmación.

V.- Disposición final

Será de aplicación el Reglamento General de Pesca Submarina de la FBDAS, a todo lo no que no esté específicamente regulado, en este reglamento particular.

VI.- Nota aclaratoria

Aunque diferentes especies formen un mismo cupo, como por ejemplo los tordos y los meros, para la bonificación de especies, sí que se tienen en cuenta las diferentes especies.

Las lisas sí cuentan como una única especie, según el Reglamento General de Pesca Submarina de la FBDAS.



CAMPEONATO DE BALEARES INDIVIDUAL 2014
PESCA SUBMARINA

TABLA DE ESPECIES POR GRUPOS

GRUPO 1

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Llampuga	<i>Coryphaena hippurus</i>	Lampuga	Dolphin-fish	Corifena	Dourado	Coryphène
Morruda	<i>Diplodus puntazzo</i>	Sargo picudo	Sharpen out sea bream	Sarago pizzuto	Sargo Bicudo	Sar a mus eu pintue
Sard	<i>Diplodus sargus</i>	Sargo	White sea bream	Sarago maggiore	Sargo	Sar
Variada	<i>Diplodus vulgaris</i>	Mojarra	Two banded sea bream	Sarago testa nera	Safia	Vidriade
Tords	<i>Labridae</i>	Tordos	Wrasse	Leppo	Bodião	Vieille
Palomida	<i>Lichia amia</i>	Palometón	Leerfish	Leccia	Colombeta	Liche
Lises	<i>Mugilidae</i>	Lisas	Mullet	cefali	Tainha	Mulet
Moll	<i>Mullus surmuletus</i>	Salmonete	Red mullet	Triglia	Salmonete	Rouget
Oblada	<i>Oblata melanura</i>	Oblada	Saddled seabream	Occhiata	Oblada	Oblade
Mòllera	<i>Phycis phycis</i>	Brótola	Rockling	Pastenula bruna	Abrótea	Mostelle
Bonítol	<i>Sarda sarda</i>	Bonito	Belted bonito	Palameto	Bonito	Pelamide sarda
Saupá	<i>Sarpa salpa</i>	Salpa	Goldline	Salpa	Salema	Saupe
Escorball	<i>Sciaena umbra</i>	Corvallo	Brown meagre	Corvo	Roncador	Corb
Escórpora	<i>Scorpaena porcus</i>	Escórpora	Black scorpion fish	Scorpaena nera	Rascasso	Petite rascasse
Caproig	<i>Scorpaena scrofa</i>	Cabracho	Escorpion fish	Scorpaena rossa	Rocaz	Rascasse
Sirviola	<i>Seriola dumerili</i>	Serviola	Amber jack	Ricciola	Lírio	Serirole
Espet	<i>Sphyaena sphyraena</i>	Espetón	Barracuda	Luccio di mare	Bicuda	Brochet de mer
Càntara	<i>Spondyliosoma cantharus</i>	Chopa	Black sea bream	Cantarella	Choupa	Dorade grise

Peso mínimo 300 gramos y cupo de 5 piezas por especie.



CAMPEONATO DE BALEARES SUB 23 2015
PESCA SUBMARINA

GRUPO 2

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Anfossos	<i>epinephelus guaza</i> <i>epinephelus costae</i> <i>mycteroperca rubra</i> (...)	Meros	Groupers	Cernia	Mero	Merou
Déntol	<i>Dentex dentex</i>	Dentón	Common dentex	Dentice	Dentao	Dente
Llop	<i>Dicentrarchus labrax</i>	Lubina	Seabass	Spigola	Robalo	Loup
Dorada	<i>Sparus aurata</i>	Dorada	Gilt-head bream	Oratta	Dourada	Dorade royale
Gall	<i>Zeus faber</i>	Pez de S. Pedro	John Dori	Pesce San Pietro	Alfaquim	Saint Pierre

Peso mínimo de 500 gramos, para meros y afines de 2.000 gramos. Cupo de tres piezas por especie.

GRUPO 3

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Congre	<i>Conger conger</i>	Congrio	Conger eel	Grongo	Safio	Congre
Morena	<i>Muraena helena</i>	Morena	Mediterranean moray	Murena	Moreia	Mourena

Peso mínimo 2.000 gramos y un cupo de tres piezas por grupo.

Puntuación fija de 1.000 puntos, no obtiene bonificación por pieza válida.



CAMPEONATO DE BALEARES SUB 23 2015
PESCA SUBMARINA

GRUPO 4

Regional	Científico	Español	English	Italiano	Português	Française
Xoric	<i>Dactylopterus volitans</i>	Lucema	Flying gurdnard	Pesce rondine	Cabrinha de leque	Grondin volant
Surer	<i>Balistes carolinensis</i>	Ballesta	Grey triggerfish	Pesce porco	Cangulo	Baliste

Peso mínimo 500 gramos y un cupo de tres piezas por grupo.

Puntuación fija de 500 puntos, no obtiene bonificación por pieza válida.

Las especies no incluidas expresamente en ninguno de los grupos, se incluyen en el GRUPO 1.